

La integración sudamericana y sus retos futuros

Memorias del Seminario

La integración sudamericana y sus retos futuros

Memorias del Seminario
Quito, 29-30 de junio de 2005



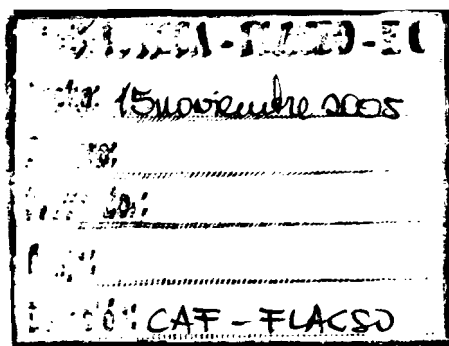
CORPORACION ANDINA
DE FOMENTO



República del Ecuador
Ministerio de Relaciones Exteriores



FLACSO
ECUADOR



© De la presente edición:
FLACSO, Sede Ecuador
La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro
Quito – Ecuador
Telf.: (593-2-) 3238888
Fax: (593-2) 3237960
www.flacso.org.ec

ISBN: 9978-67-099-8
Sistematización: Claudia Donoso
Diseño de portada e interiores: Antonio Mena
Imprenta: RISPERGRAF
Quito, Ecuador, 2005
1ª. edición: julio, 2005

Índice

Introducción

Antonio Parra Gil	7
Luis Palau	9
Adrián Bonilla	10

PONENCIAS

Integración comercial y territorio	15
Luis Alberto Oliveros	

Democracia, seguridad y gobernabilidad en Sudamérica	27
Francisco Leal Buitrago	

Cohesión social y justicia social: el camino de la OTCA	37
Rosalía Arteaga	

Migración internacional e inclusión social: un nuevo desafío de la integración regional	41
Gioconda Herrera	

La equidad de género: un desafío para la Comunidad Sudamericana	51
Teresa Valdés	

La ALADI y la integración comercial asimétrica en Sudamérica	67
Didier Opertti	

El SELA, la integración comercial y asimetrías en Sudamérica	75
Roberto Guarniere	

La promoción del desarrollo sustentable de las regiones compartidas y la atención de las asimetrías regionales: un camino hacia la profundización de la integración	83
Félix Córdova Moyano	

Biodiversidad y la promoción del medio ambiente: la visión de la OTCA	91
Rosalía Arteaga	

PRESENTACIONES

Desarrollo de infraestructura como mecanismo de integración en Sudamérica	99
Rolando Terrazas	
Integración económica y cohesión social en Sudamérica	109
András Uthoff	
Una visión de la CAN respecto a la seguridad, gobernabilidad y democracia en Sudamérica	133
Allan Wagner	
Integración y democracia	139
Marco Aurelio García	
Comunidad Sudamericana de Naciones: integración comercial y asimetrías	145
Luis Abugattás	
Integración energética en Sudamérica	151
Mauricio Garrón	
La biodiversidad y la promoción del medio ambiente en Sudamérica	159
Yolanda Kakabadse	
Desarrollo de infraestructuras regionales versus medio ambiente	163
Jorge Jurado	
Síntesis y conclusiones	173
Julio Prado Espinosa	

Una visión de la CAN respecto a la seguridad, gobernabilidad y democracia en Sudamérica

Allan Wagner¹

En esta presentación hemos pensado que sería útil abordar cinco puntos y me gustaría hacerlo brevemente. Naturalmente los temas que vamos a tratarlos tienen que ver con la democracia, seguridad y gobernabilidad en Sudamérica; y para ello vamos a hacer en primer lugar algunos comentarios sobre la situación de la democracia en América Latina y dentro de ella la especificidad andina. En segundo lugar la complejidad de las transacciones democráticas, de alguna manera todos somos países en proceso de transición democrática. En tercer lugar la difícil ecuación entre seguridad, democracia y gobernabilidad; intentaremos ver como interactúan estos tres elementos. En cuarto lugar siete reformas para un Estado democrático. Y en quinto lugar la interrelación entre democracia, seguridad e integración.

En cuanto al primer aspecto referente a democracia en América Latina y especificidad andina basta con algunos datos para ver lo que está ocurriendo:

1. La democracia en América Latina y la especificidad andina

- Durante los últimos 15 años en América Latina, diez presidentes no han logrado terminar su mandato constitucional, siete pertenecieron a la región andina.

¹ Secretario General de la Comunidad Andina.

- Desde el año 2000 han renunciado seis presidentes en Sudamérica, cinco fueron andinos.
- La crisis de representación es mayor en los países andinos: en la región andina existen 221 partidos de alcance nacional legalmente inscritos. De ellos, 97 partidos están en los diversos parlamentos. El promedio por país andino es de 44 partidos nacionales.
- En la región andina es mayor la exclusión del sistema político por razones étnicas.
- La desafección frente a la democracia se ha agudizado.
- En América Latina –y también en la región andina- los gobernantes son elegidos a través de procesos electorales que cumplen con los requisitos y estándares democráticos aceptados por la comunidad internacional.
- Es la sociedad movilizadora la que se encarga de poner fin a los gobiernos democráticamente elegidos.
- Las crisis vienen siendo solucionadas mediante mecanismos constitucionales.
- Más de la mitad de la población en la región andina vive en la pobreza y la región posee el mayor índice de desigualdad en la distribución del ingreso.
- La presencia de los países andinos en el comercio internacional ha disminuido.
- Lo que existe es un creciente malestar en la democracia y no con la democracia.

2. La complejidad de las transiciones democráticas

- El regreso al Estado de Derecho, el respeto a las libertades y a los derechos humanos son aspectos claves en un proceso de transición.
- Las transiciones son procesos de doble movimiento:
 - de cambio de régimen, de uno autoritario a otro democrático (separación e independencia de poderes, transparencia, participación ciudadana, lucha contra la corrupción).
 - de cambio de las reglas que organizan la actividad de la política con la sociedad (democratización de los partidos, una relación más fluida entre partidos y sociedad civil, sistemas electorales que consoliden sistemas de partidos).
- Se podría decir que existe un tercer nivel de cambio: el cambio de orden social, de uno injusto a otro justo (lucha contra la pobreza, la exclusión y la desigualdad, políticas económicas que promuevan el empleo digno).

3. La difícil ecuación entre seguridad, democracia y gobernabilidad

Las dimensiones de la seguridad:

La externa:

- La carrera armamentista: percepciones y desconfianza
- La pérdida de la noción de comunidad internacional y del derecho internacional: el unilateralismo.
- La pérdida de la soberanía frente a poderes fácticos internacionales.
- Las catástrofes naturales y ecológicas.

La interna:

- El incremento de la violencia.
 - La pérdida de legitimidad y capacidad del Estado (económica, política, territorial).
 - La pérdida de seguridad jurídica por erosión del orden constitucional.
 - El efecto de la corrupción en la independencia de las instituciones, el incremento de los poderes fácticos y la informalidad de la política.
 - El aumento del narcotráfico y del crimen transnacional organizado y la pérdida institucional, social y territorial.
-
- La experiencia viene demostrando que el orden constitucional y las instituciones independientes, además de ser una seguridad para todos los ciudadanos, son una garantía para que la propia democracia subsista.
 - La ausencia de democracia permite, justamente, el fortalecimiento de los poderes fácticos y de la informalidad de la política, lo que se traduce en ingobernabilidad (Norberto Bobbio: el predominio del “poder invisible” frente a un orden constitucional).
 - La seguridad de la democracia radica, por tanto, en perfeccionar el orden constitucional democrático y sentar las bases de un orden social legítimo.
 - Democracia con seguridad jurídica: la reducción de la incertidumbre política mediante un orden jurídico constitucional, con reglas y procedimientos pactados por todos (instituciones).
 - Democracia con seguridad social: la existencia de un orden legítimo, basado en la inclusión y la cohesión social.

4. Un nuevo Estado Democrático

Siete reformas para un nuevo Estado democrático:

1. Devolver a la política su centralidad.
2. Reducir la brecha social.
3. Construir una democracia ciudadana basada en mayores y mejores derechos para todos.
4. Diseñar un conjunto de reformas que busquen mejorar las instituciones centrales del régimen democrático.
5. Combatir abiertamente la corrupción tanto en el Estado como en la sociedad.
6. Poner en práctica un modelo de desarrollo integral con competitividad e inclusión social.
7. Desarrollar una política basada en la generación de consensos.

5. Democracia, seguridad e integración

Algunos hitos andinos:

- Carta de Conducta de Riobamba: "...el respeto de los derechos humanos, políticos, económicos y sociales constituyen norma fundamental de conducta interna de los Estados del Grupo Andino..." (1980).
- Declaración de Caracas: "los regímenes democráticos existentes en todos los países miembros permiten avanzar en la integración de la sub-región sobre bases de legitimidad. La defensa de la democracia no constituye violación al principio de no intervención." (1989).
- Protocolo "Compromiso de la Comunidad Andina por la Democracia": se establece la democracia como requisito de pertenencia en la Comunidad Andina (1999).
- Lineamientos de la Política Exterior Común (2000).
- Compromiso de Lima: Carta Andina para la paz y la seguridad, limitación y control de los gastos militares (2002).
- Plan Andino para la prevención, combate y erradicación del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (2003).
- Lineamientos de la Política de Seguridad Externa Común Andina (2004).
- Declaración de San Francisco de Quito sobre el Establecimiento y desarrollo de la Zona de Paz Andina (2004).

- Proyecto de Estrategia de Andina de Desarrollo Alternativo. (2005)
- Proyecto de Estrategia Andina de Lucha contra la Corrupción. (2005)

Acciones directas:

- Actualmente la Comunidad Andina colabora en el proceso de transición democrática que impulsa el nuevo gobierno del Ecuador: veedor internacional, junto con la UE y ONU, en el proceso de designación de la nueva Corte Suprema de Justicia y apoyo al diálogo nacional.
- El nuevo gobierno de transición de Bolivia ha solicitado igualmente la cooperación de la CAN para las próximas elecciones generales y el diálogo nacional.
- A través del proyecto AGORA Democrática se está impulsando la creación de una mesa de partidos políticos andinos, así como un mecanismo para fortalecer una cultura de diálogo y concertación democrática.
- El Plan Integrado de Desarrollo Social (PIDS): estrategias comunes para el desarrollo integral y proyectos regionales para la lucha contra la pobreza, la exclusión y la desigualdad.

Democracia y seguridad en la Comunidad Sudamericana de Naciones

- Coincidencia entre el Protocolo de Ushuaia y el Protocolo Compromiso Andino por la Democracia:
- ¿Hacia una Carta Democrática Sudamericana?
- La Carta Andina de Derechos Humanos: un posible instrumento regional.
- La Zona Sudamericana de Paz: un marco para políticas sudamericanas de cooperación de seguridad regional.
- La energía y el medio ambiente: los ejes estratégicos constar en una agenda sudamericana de seguridad y desarrollo.
- La cohesión social, las asimetrías y el desarrollo social descentralizado: las condiciones para la equidad. En este aspecto la Cumbre de Asunción del MERCOSUR ha dado un importante ejemplo para establecer un fondo estructural de cohesión en el MERCOSUR con aportes muy significativos de Brasil sobre todo, en segundo lugar de Argentina y acceso a los recursos inversamente proporcionados que es la gran característica. Y, por último, el desarrollo social y económico descentralizado en los ejes de IIRSA, es decir en las áreas de influencia de los ejes de desarrollo e integración sudamericanos que son una oportunidad para nuestros países de articular y desarrollar el interior de nuestro continente sudamericano, proyectarlo hacia las grandes cuencas. Sobre todo generar

las bases reales de desarrollo para un auténtico proceso de descentralización que hoy en día sin duda es una de las características que debe tener todo estado democrático y por esto consideramos que son las condiciones necesarias para la equidad democrática en la Comunidad Sudamericana de Naciones.